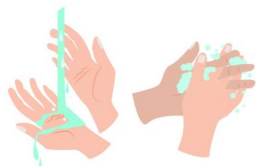


# cinépolis

**Apoyo Visual**  
**Uso Correcto de Barbijo/Tapaboca**  
**Procedimiento para Retiro de Guantes**  
**AR-TRA-AV-BAGU-00**

- 1** Higienizar las manos antes de manipular el tapabocas



- 2** Revisar que el tapabocas se encuentre en un estado óptimo para ser utilizado



- 3** Chequear que la mascarilla se encuentre en el lado correcto



- 4** Que cubra el rostro desde el puente de la nariz



- 5** Sujetar la mascarilla alrededor de las orejas



- 6** Cubrir completamente el rostro desde el puente de la nariz hasta debajo del mentón. No dejar ningún espacio ni huecos del rostro



- 7** Reemplazar el tapabocas en caso de que se humedezca



- 8** No tocar el tapabocas mientras está en uso. Si se hace, hay que lavarse las manos de manera inmediata



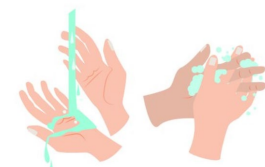
- 9** Para sacarse la mascarilla hay que ir de atrás hacia adelante desatándolo con las manos limpias



- 10** Luego de usarlo, lavar a mano o en el lavarropas usando detergente y agua a 60°C

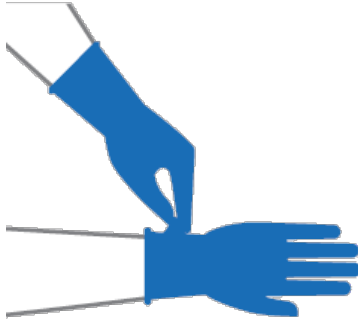


- 11** Al finalizar, lavar las manos con agua y jabón

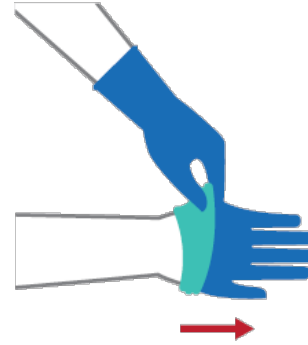


Nota: Se recomienda el uso de barbijos caseros, así se priorizan los reglamentarios para el personal de salud.

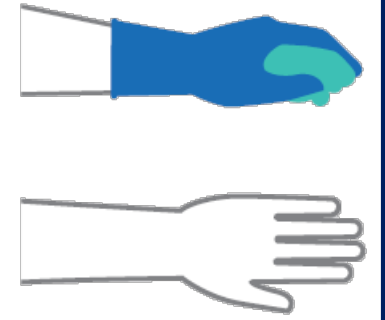
- 1 Sujetar la parte exterior de un guante por la muñeca. No tocar la piel desnuda.



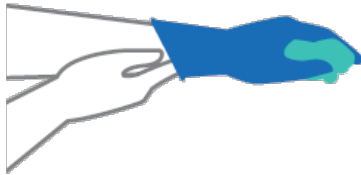
- 2 Despegar el guante de la mano, tirando de adentro hacia afuera.



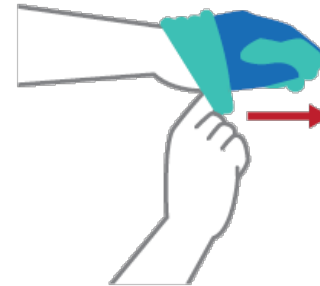
- 3 Sostener el guante que se acaba de quitar con la mano enguantada.



- 4 Despegar el segundo guante colocando los dedos de la mano descubierta dentro del guante en la parte superior de la muñeca.



- 5 Girar el segundo guante al revés mientras tira lejos de su cuerpo, dejando el primer guante dentro del segundo.



- 6 Desechar los guantes de forma segura. NO REUTILIZAR LOS GUANTES.



- 7 Lavarse las manos inmediatamente después de quitarse los guantes.






SUS.Scanton US

### Cláusula de Confidencialidad

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el know-how de KTR, LLC ("KTR") y sus empresas filiales, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo que han sido compilados para uso exclusivo de empresas filiales con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio de KTR a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

NOMBRE		PUESTO	RÚBRICA
Elaboró	Rafael Moros	Consultor Jr. de Procesos Scanton	
V.º B.º	Inés Trementino	Gerente de Operaciones Cinépolis Argentina	 <a href="#">Inés Trementino (Nov 5, 2020 19:22 GMT-3)</a>
Autorizó	Iván Hurtado Santoyo	Gerente General Scanton	

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de "Información Confidencial" toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo) proporcionada mediante cualquier forma o medio (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente relativa a KTR o a cualquier sociedad filial y/o persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación, información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes, diseños, dibujos, programas de computadora y software; costos e información de precios e identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información (i) marcada como tal; (ii) identificada por KTR o su personal, ya sea verbal o escrito, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial); (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se obligan a tratar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial, por tanto, no comunicarla ni revelarla directa o indirectamente, (verbal o escrita) a persona física o jurídica ajena a KTR sin que medie previa aprobación por escrito de KTR. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.